

CAMINANDO HACIA UNA VIDA DIGNA

Exposiciones: **Los derechos humanos, un derecho de la mujer** (22 carteles).

Los derechos de la infancia (15 carteles).

LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Para muchos niños y jóvenes, tener un lapicero en sus manos es un tesoro, para ellos, **poder ir a la escuela y aprender, es un sueño, una utopía**. A muchos de ellos no les ha visitado nunca un médico, y mueren por enfermedades que en otros lugares se pueden curar con facilidad.

El hambre convive con estos niños y jóvenes como una cruel compañera; muchos **no tienen hogar y a veces son perseguidos** y maltratados, e incluso asesinados, porque resultan molestos para el turismo o los comerciantes. Otros tienen a sus padres o a sus madres en las cárceles, sin haber cometido delito alguno, simplemente por expresar libremente sus ideas o por pertenecer a una región o etnia distinta.

Para todos estos niños y jóvenes, al igual que para muchos mayores, la Declaración Universal de los Derechos Humanos es como si no existiera.

Conocer los derechos humanos debe servirnos para guiar nuestra conducta, e intentar propagar sus principios con nuestro ejemplo para que lleguen a todos y cada uno de los habitantes del planeta.

Queda todavía mucho camino por recorrer. Les queda mucho por hacer a los gobernantes, pero no sólo a ellos. Tampoco es sólo tarea de las ONG. Todos podemos hacer algo, empezando por conocer los derechos humanos y por aceptar la urgente necesidad de que sean disfrutados por todas las personas. Este es el primer peldaño en la construcción de un universo mejor: **Otro mundo es posible, y es tarea de todos construirlo**.

NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Millones de mujeres y niñas en el mundo son víctimas de la violencia: golpes, violaciones, mutilaciones, muerte.... En la familia y en la comunidad, en tiempos de guerra y de paz. **Es la violación de derechos humanos más extendida, oculta e impune**. Está presente en todas las sociedades del mundo, sea cual sea su sistema político o económico. No sabe de culturas, clases sociales ni etnias. Se manifiesta en diferentes maneras, pero tiene una sola causa: la discriminación universal que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo.

En todo el mundo, las mujeres se han organizado para poner al descubierto y combatir la violencia de género. Estos grupos de mujeres organizadas han logrado modificaciones en leyes, políticas y costumbres. Sin embargo, a pesar de estos importantes avances, en algunas zonas del mundo aún existen leyes y políticas abiertamente discriminatorias y **en la práctica totalidad del planeta la discriminación "de hecho" sigue siendo una realidad**.

La legislación internacional responsabiliza a los Estados de las violaciones de derechos humanos cometidas tanto por sus soldados, policías y otros agentes estatales como por particulares. Esta responsabilidad incluye prevenir, investigar y sancionar la violencia, así como reparar a las víctimas. Sin embargo, en la actualidad, **la mayoría de los Estados no asumen esta doble responsabilidad**. Mientras sigan produciéndose estos actos de violencia, la Declaración Universal de Derechos Humanos no será una realidad para millones de mujeres.